

1.- LISTA DE PRESENTES

En seguimiento a las instrucciones de sanidad que fueron impuestas, la reunión se llevó a cabo por videoconferencia, siendo las 10:12 a.m., del día 27 de abril de 2021, se reunieron los integrantes del Comité Académico, para llevar a cabo la reunión correspondiente al mes de abril del año en curso. Después de tomar asistencia (estuvieron conectados 21 miembros del comité), se procedió a la revisión de los siguientes asuntos:

2.- AUTORIZACIÓN DE JURADO PARA EXAMEN DE CANDIDATURA

En respuesta a doce solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó la asignación de jurado para examen de candidatura a los siguientes alumnos, de quienes el número de cuenta, se menciona a continuación:

- | | | |
|---------------------|---------------------|--------------------|
| • 310102382. | • 520463446. | • 411080439 |
| • 517491641. | • 518017060 | • 407004355 |
| • 519490475. | • 303006196 | • 520463628 |
| • 517018019. | • 520020407 | • 408022659 |

3.- AUTORIZACIÓN DE JURADO PARA EXAMEN DE GRADO

En respuesta a dos solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó la asignación de jurado para examen de grado de doctor a los siguientes alumnos, de quienes el número de cuenta, se menciona a continuación:

- **98292057.**
- **403065444.**

4.- AUTORIZACIÓN PARA CAMBIO DE JURADO PARA EXAMEN DE GRADO

En respuesta a dos solicitudes presentadas por parte de los interesados se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se analizó y aprobó las siguientes solicitudes de cambio de jurado para examen de grado, de los alumnos de quienes el número de cuenta se menciona a continuación:

- **518015475**
- **518016001.** El alumno debe regularizar su expediente, solicitando la autorización para escribir su tesis en inglés y por artículos.

5.- INTEGRACIÓN A LA PLANTILLA DE TUTORES

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se analizó la integración a la plantilla de tutores del siguiente Investigador, de quien el número de CVU de CONACyT se menciona a continuación:

- **174536.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría, condicionado al ingreso del aspirante que lo solicita como su tutor.

6.- AUTORIZACIÓN PARA CAMBIO DE TUTOR

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se analizó y aprobó la siguiente solicitud de cambio de tutor del alumno de doctorado, de quien el número de cuenta se menciona a continuación.

- **517492026.** El cambio se autoriza debido al cambio de adscripción de su tutor.

7.- AUTORIZACIÓN PARA CAMBIO DE COMITÉ TUTOR

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se analizó y aprobó la siguiente solicitud de cambio de comité tutor del alumno de doctorado, de quien el número de cuenta se menciona a continuación.

- **311325551.** El cambio se autoriza debido a la renuncia por parte de uno de los integrantes de su comité.

8.- CO-TUTORÍA

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se analizó la solicitud de co-tutoría de la siguiente alumna, de quien el número de cuenta se menciona a continuación, acordando lo siguiente.

- **306517695.** No se aprobó la solicitud de co-tutoría, ya que no se ve clara la interdisciplinariedad; pertenecen a la misma entidad.

9.- RECURSOS PAEP 2021

En respuesta a tres solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se analizó la solicitud de apoyo económico de los siguientes alumnos, de quienes el número de cuenta se menciona a continuación, acordando lo siguiente para cada caso.

- **521462181.** Se aprobó su solicitud de recursos para el pago de análisis, necesarios para el desarrollo de su trabajo de investigación.
- **516492487.** Se aprobó su solicitud para asistir a un curso virtual: "Geomecánica de Yacimientos no Convencionales", que será impartido el 3 y 4 de mayo de 2021.
- **405075649.** Se aprobó su solicitud de recursos para el pago de análisis, necesarios para el desarrollo de su trabajo de investigación.

10.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA PARA OBTENCIÓN DE GRADO POR ARTÍCULO 39 Y 44 DEL RGE

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se autorizó la prórroga para obtención de grado al alumno de quien el número de cuenta se menciona a continuación, para concluir trámites y presentar su examen de grado.

- **518492957**

11.- PROPUESTA DE TEMAS NUEVOS

En respuesta a seis solicitudes presentadas, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se nombró una comisión para la revisión del temario "*Análisis digital de imágenes obtenidas en el laboratorio*", el cual estará pendiente de aprobación hasta no contar con las observaciones.

ACUERDO

El temario propuesto *Anillos planetarios y sistemas anulares*, se aprobó ya que había sido revisado con antelación.

ACUERDO

Se nombró una comisión para la revisión del temario "*Gestión de aguas subterráneas*", el cual estará pendiente de aprobación hasta no contar con las observaciones.

ACUERDO

Se nombró una comisión para la revisión del temario "*Fundamentos de mineralogía*", el cual estará pendiente de aprobación hasta no contar con las observaciones.

ACUERDO

Se nombró una comisión para la revisión del temario "*Modelación de la calidad del aire*", el cual estará pendiente de aprobación hasta no contar con las observaciones.

ACUERDO

Se nombró una comisión para la revisión del temario "*Curso de capacitación en microzonificación sísmica y mapas de escenarios sísmicos en zonas urbanas*", el cual estará pendiente de aprobación hasta no contar con las observaciones.

12.- RECONSIDERACIÓN A UNA PROPUESTA DE TEMA NUEVO

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Después de revisar y analizar el temario *Análisis hidrográfico urbano en zonas en riesgo de inundación*, se acordó autorizar su oferta como un curso corto o taller con 4 créditos.

13.- AUTORIZACIÓN DE LISTA DE CURSOS A IMPARTIRSE EN EL SEMESTRE 2022-1.

Se autorizó el listado, y se acordó generar pago a profesores y ayudantes de profesor, si cumplen con lo siguiente:

* Para pagar la categoría de Profesor, se requiere que tenga un mínimo de 4 alumnos inscritos en la asignatura (se consideran alumnos de otros programas y de otras instituciones).

* Para pagar la categoría de ayudante de profesor, se requiere que tengan un mínimo de 6 alumnos inscritos en la asignatura (se consideran alumnos de otros programas y de otras instituciones).

14.- AUTORIZACIÓN DE CONVOCATORIA E INSTRUCTIVO PARA INGRESO AL SEMESTRE 2022-2

Después de revisar la convocatoria e instructivo para ingreso al plan de estudios de Doctorado en Ciencias de la Tierra, para el semestre 2022-2, se acordó autorizarlo.

15.- COMITÉ DE ADMISIÓN PARA ENTREVISTAS A MAESTRÍA 2022-1

Después de analizar el número de aspirantes por campo de conocimiento para ingreso a Maestría en Ciencias de la Tierra, se acordó hacer una invitación a los investigadores nombrados por comité académico para participar en las reuniones.

16.- REVISIÓN DE LISTA DE TUTORES PARA RATIFICAR PERMANENCIA

En la coordinación se revisará si entregaron la carta para seguir perteneciendo a nuestra plantilla de tutores.

Los responsables de cada entidad, mandarán a los asesores que tengan alumnos rezagados, una carta solicitando una explicación.

A más tardar en la sesión de junio se deberá ratificar la permanencia de los tutores, analizando los casos de alumnos rezagados.

17.- VARIOS

- **CERTIFICACIONES DE ACREDITACIÓN DE IDIOMAS PARA CUBRIR EL REQUISITO DE COMPRENSIÓN DE LECTURA, DE UNA LENGUA DIFERENTE AL INGLÉS Y ESPAÑOL PARA OBTENCIÓN DE GRADO EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE DOCTORADO:**

Se acordó aprobar como válidos los certificados oficiales emitidos por escuelas de idioma de las diferentes entidades de la UNAM. En caso de escuelas privadas deberán ser reconocidas.

- **PROPUESTA PARA CONTEMPLAR EN EL PLAN DE ESTUDIOS LA MODALIDAD A DISTANCIA:**

En el nuevo plan de estudios se propone incluir que el programa además de presencial tenga la modalidad a distancia (o semi-presencial), se investigará las condiciones para hacerlo. Transitar a formato híbrido, incluir en los nuevos temarios algo que indique cuáles de los apartados del temario pueden ser cursadas en línea y cuáles son actividades obligadas presenciales (prácticas).

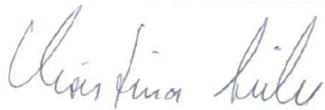
Se revisará en CONACyT si la modalidad propuesta afecta para recibir una beca.

Para la propuesta implica tener pizarrones digitales para ello los responsables de sede preguntarán, si hay esta infraestructura; de lo contrario se cotizará y solicitará en PAEP este año. También se verificará dónde están los aparatos de audio y video del proyecto CEMIE, ver si funcionan y si no actualizarlos. Si no son opción viable, manejar la opción de tabletas más pantallas.

- **ARTÍCULO REQUISITO PARA OBTENCIÓN DE GRADO DE DOCTORADO:** Incluir en el nuevo plan de estudios que los estudiantes de doctorado deben ser primer autor y poner como obligatorio que también sea el autor de correspondencia del artículo requisito para complementar su formación.
- **INFORME A LAS PETICIONES DE LOS ALUMNOS:** La Coordinadora informó el avance en los trámites solicitados en la asamblea de alumnos sobre la emisión y entrega de pergaminos.
- **RECONSIDERACIÓN PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN A DOCTORADO PARA EL SEMESTRE 2022-1.**
Después de revisar y analizar la solicitud de la aspirante con número de registro 44325, se acordó no autorizarla ya que no cumple con el puntaje requerido para pasar la siguiente etapa, se le invita a registrarse y participar en la siguiente convocatoria.

Sin otro particular, se concluyó la sesión a las 13:20 horas.

ATENTAMENTE
REPRESENTANTE DE COMITÉ ACADÉMICO



DRA. CHRISTINA DÉsirÉE SIEBE GRABACH